

APOYO A LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ASUNTOS AMBIENTALES:

desarrollo de nuevas pautas para donantes
y organizaciones de la sociedad civil

INTRODUCCIÓN

Los defensores de los derechos humanos ambientales (EHRD, Environmental Human Rights Defenders) del suelo y de los indígenas, son individuos, grupos y comunidades que se esfuerzan por proteger el ambiente natural y, por lo tanto, los derechos de las generaciones actuales y futuras que dependen de dicho ambiente. Estos defensores trabajan en la intersección entre los derechos humanos y el medio ambiente, para proteger al planeta de cada una o de las tres crisis medioambientales juntas: la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Lo hacen mediante una reafirmación de los derechos humanos y las libertades políticas, lo que incluye el derecho a la participación, la libertad de expresión y el derecho a un ambiente limpio, seguro, saludable y sustentable, así como el reconocimiento del suelo y los territorios.

La Resolución 40/11 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU ahora reconoce de manera específica el trabajo y la importancia de los EHRD, al reconocer la contribución que los defensores de los derechos humanos ambientales hacen en pos de los derechos humanos, la protección ambiental y el desarrollo sostenible. Por desgracia, a pesar del papel esencial que juegan los EHRD en la protección del planeta, con frecuencia son objeto de altos niveles de violencia, dado que su trabajo los lleva a entrar en conflicto con intereses políticos y económicos de gran poder. De acuerdo con Front Line Defenders, el 2020 fue el año más letal para los EHRD.¹ De los 331 asesinatos de los defensores de los derechos humanos que fueron reportados en el 2020, el 69 % eran personas que protegían los derechos ambientales y del suelo o los derechos de los indígenas. Esto equivale al menos a 228 EHRD muertos en todo el mundo en 2020, si bien es probable que el número real sea mucho mayor (Front Line Defenders 2021).

En todos los países, los EHRD enfrentan riesgos similares: ataques violentos o agresión física hacia ellos, sus familias y su propiedad, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, acoso judicial, brutalidad policial, vigilancia ilegal, amenaza de muerte, extorsión, campañas de desprestigio (o, en el caso de Filipinas, el “etiquetado rojo”) y restricciones sin justificación para viajar, entre muchos otros. Las defensoras están especialmente en riesgo de sufrir violencia sexual. Los EHRD casi nunca trabajan por su cuenta, sino como parte de grupos familiares y comunidades tribales o locales; las causas que defienden tienden a ser colectivas y, por lo tanto, los riesgos y desafíos con frecuencia tienen un impacto sobre grupos enteros. Los infractores pueden ser empresas, delincuentes organizados, gobiernos y, en algunos casos, las fuerzas de seguridad.

La violencia contra los EHRD se ve con frecuencia acompañada de campañas de estigmatización y desprestigio que apuntan a reducir el apoyo que los EHRD podrían haber recibido dentro de sus comunidades y sus países,² lo que aumenta su vulnerabilidad. Estas campañas de desprestigio pueden incluir discursos que equiparan la defensa de los derechos humanos y el activismo ambiental con actitudes de insurgencia armada o “anti-desarrollo” y, en algunos casos, califican a los EHRD como “enemigos del estado”. Además, los abusos a los derechos humanos cometidos contra los EHRD usualmente ocurren dentro de un clima de impunidad, en el cual las víctimas

se enfrentan a innumerables obstáculos para poder acceder a la justicia. Las instituciones de protección débil, con frecuencia sub-financiadas y/o plagadas de corrupción, crean un círculo vicioso que favorece y perpetúa los ataques contra los EHRD.

Estos riesgos se ven agravados por patrones arraigados de marginación y discriminación en base a género, etnia, clase y raza. Sistemas de protección deficientes, la explotación no sostenible de los recursos naturales, la toma de estados por parte de intereses poderosos, el acaparamiento de suelos, actividades económicas ilegales, la corrupción endémica y sistemas con un estado de derecho débil agravan aún más la situación.

Las restricciones a los viajes y los bloqueos impuestos durante la pandemia de la COVID-19 han exacerbado aún más los riesgos a los que están expuestos los EHRD. Sin poder salir de su casa una vez que han sido víctimas de amenazas, para buscar ayuda o reafirmar sus derechos a la asociación y la expresión, estos defensores se aíslan aún más y se tornan vulnerables a los ataques (Business and Human Rights Resource Centre 2021).

A la luz de esta crisis, un amplio espectro de actores, que incluyen a gobiernos, instituciones multilaterales, personas y organizaciones sin fines de lucro y de la sociedad civil (OSC), han diseñado, institucionalizado e implementado estrategias de apoyo a la protección para prevenir y responder a los ataques contra los EHRD (PNUMA 2020). Las estrategias de apoyo comprenden el apoyo tanto de emergencia como de no emergencia, lo que incluye asistir a la relocalización de los EHRD, realizar evaluaciones de riesgo, garantizar el acceso a asesoría y acompañamiento legal, promulgar estrategias de seguridad digital, ofrecer asistencia psicosocial, y otros. Algunas intervenciones también apuntan a abordar los patrones estructurales de exclusión y discriminación que agravan las vulnerabilidades de los EHRD, especialmente al empoderar a las mujeres y comunidades rurales a nivel político y financiero.

EL TRABAJO DE ALLIED POR COMPRENDER LOS RECURSOS, EL ALCANCE Y LAS DEFICIENCIAS DEL APOYO

A lo largo de los últimos dos años, Alliance for Land, Indigenous, and Environmental Defenders (ALLIED, Alianza para las personas defensoras indígenas, del suelo y el territorio) trabajó estrechamente con defensores y organizaciones locales en cinco países: Brasil, Colombia, Kenia, México y Filipinas, para examinar la efectividad de los mecanismos de apoyo. Además de talleres que se llevaron a cabo en cada país, ALLIED y los socios locales entrevistaron a defensores individuales y crearon casos de estudio de sus experiencias, para poder aprender de ellos,

- acerca de sus necesidades más urgentes en cuanto al apoyo y la información,
- los obstáculos que encuentran para el acceso al apoyo a la protección y
- los desafíos que las organizaciones usualmente enfrentan para brindar un apoyo efectivo a los EHRD.³

También se obtuvo información de una encuesta y de grupos de discusión destinados a definir las mejores prácticas de apoyo a los EHRD. La investigación dio a conocer una tendencia clara y preocupante en todos los países: los EHRD con frecuencia desconocen los diferentes tipos de sistemas de apoyo que están a su disposición. Esto incluye cómo y cuándo aplicar y utilizar estos sistemas, así como cuáles mecanismos existentes podrían ayudarles a abordar los diferentes riesgos y desafíos tanto a nivel nacional como internacional.

En respuesta a esa preocupación específica, este informe resume los hallazgos clave de las entrevistas, los grupos de enfoque y los casos de estudio del proyecto de dos años, con el fin de dar una orientación en relación a los pasos concretos para aumentar el impacto de las estrategias actuales y futuras, con el fin de mejorar la protección de los EHRD. Luego de los casos de estudio, el informe presenta recomendaciones para los donantes y las CSO (organizaciones de la sociedad civil) que trabajan para responder de mejor manera a las necesidades urgentes de los EHRDS en todo el mundo.

Brasil: Defensa de los derechos territoriales de los indígenas

AB es un líder indígena del Amazonas brasileño, respetado a nivel internacional. Desde 2015, AB ha luchado por la demarcación de los suelos indígenas. AB ha dedicado una cantidad significativa de tiempo a denunciar prácticas ilegales de minería, extracción de madera y megaproyectos financiados por gobiernos que tienen un impacto sobre los suelos indígenas y los territorios protegidos. AB ha liderado asociaciones indígenas y obtuvo premios por ser una voz de la resistencia indígena, denunciando las múltiples amenazas a los territorios y las vidas de las comunidades. Estas amenazas incluyen la invasión de suelos con fines de minería ilegal y megaproyectos, tales como represas hidroeléctricas y vías férreas, junto con los impactos dañinos para las comunidades en relación al ambiente y los ríos. Se han identificado riesgos significativos a partir de las prácticas ilegales de minería en el área, lo que incluye la presencia de mercurio en el río de la zona de AB.

Los derechos territoriales indígenas han estado bajo amenaza creciente en los últimos años. El Proyecto de Ley Federal 191/2020 propone poner a disposición los territorios indígenas para actividades de minería; la demarcación de suelos indígenas conlleva un proceso administrativo federal largo y complejo.



Jardín, Colombia;
Pedro Szekely; tomada el 19 de junio de 2014.
Licencia CC BY-SA 2.0

AB ha denunciado públicamente la realización de nuevos proyectos gubernamentales y ha ayudado a coordinar el desarrollo de coaliciones. El pueblo de AB ha recibido apoyo por parte de fundaciones y CSO nacionales e internacionales para llevar a cabo expediciones de monitoreo territorial con el fin de fortalecer sus reclamos. Debido en gran parte a estos esfuerzos, AB se ha tornado un objetivo para los invasores de suelos y las empresas corruptas. Además de sufrir amenazas verbales, han ingresado a la sede de AB y los asaltantes se llevaron dispositivos electrónicos. AB está bajo constante vigilancia por parte de personas desconocidas que estacionan sus vehículos afuera de la propiedad. Su postura contraria al desarrollo de proyectos patrocinados por el gobierno ha desencadenado estas tácticas de intimidación. En la actualidad, AB recibe apoyo legal de una firma especializada en la seguridad de los defensores. Sin embargo, las organizaciones locales no cuentan con la capacidad comunicativa y legal suficiente para dar apoyo a las tareas de defensa que realiza AB, y la corrupción en el sector público, que socava las medidas de protección gubernamentales existentes, sigue siendo un desafío aparentemente insalvable.

Colombia: empoderar a las comunidades vulnerables para proteger los recursos hídricos esenciales

CD es una organización que tiene su sede en Colombia. Fue fundada por un grupo de defensores de los derechos humanos que buscaban abordar la pobreza, la inequidad, la violencia y la injusticia y fortalecer la democracia en su región, asegurando el acceso a la justicia y la participación en cuestiones ambientales.

La región en la que se ubica CD es rica en recursos hídricos, de los que dependen los campesinos de bajos recursos y las comunidades locales. Sin embargo, cada vez más, las corporaciones multinacionales y locales han contaminado y privatizado estos recursos hídricos, llevando a una pérdida de la biodiversidad, la degradación de los ecosistemas y a violar los derechos a la salud y el alimento de las comunidades locales. CD trabaja para defender los derechos humanos y el ambiente, en particular el derecho al agua, brindando su apoyo a iniciativas tales como acueductos comunitarios y granjas sustentables de pequeña escala. CD también ofrece su apoyo a líderes sociales que defienden sus territorios de los megaproyectos y las industrias extractivas.

Con este fin, CD pretende empoderar a las comunidades vulnerables y ofrecer espacios abiertos a la participación pública, facilitando la educación y el apoyo a la comunicación sobre derechos humanos. CD también lleva a cabo tareas de investigación y mapea sitios de conflicto ambiental.

CD informa acerca de los conflictos ambientales existentes, la tenencia y distribución de suelos, así como sobre las violaciones a los derechos humanos en su región. La defensa de las fuentes locales de agua y la seguridad y soberanía alimentaria han hecho de CD un blanco de los ataques por parte de aquellos que defienden y desarrollan proyectos de minería, agricultura a gran escala, fracking y cultivos e industrias que hacen un uso intensivo del agua. Los miembros de CD han recibido amenazas de muerte y han sido objeto de intentos de asesinato y secuestro, campañas de desprestigio, estigmatización y criminalización. La intensidad de estas amenazas aumenta cuando CD organiza demostraciones nacionales por medio de marchas u otras acciones. Algunos miembros de CD también han sido el blanco de agresiones digitales, una táctica que se incrementó durante la pandemia de la COVID-19. Esto incluye el robo de datos, hackeos a sus cuentas y dispositivos, ataques de malware y desconexión de los servicios de internet. Sin embargo, los responsables de estos ataques aún no se conocen y siguen sin presentarse ante la justicia.

Los mayores obstáculos a la protección de CD son la capacidad local y la corrupción. Los defensores carecen de recursos financieros necesarios para desarrollar su defensa e incrementar la seguridad personal y digital, al mismo tiempo que las autoridades corruptas continuamente buscan silenciarlos.

CD ha implementado algunas medidas de protección propia, pero de manera ad hoc: cuando logró conseguir recursos financieros suficientes, la organización contrató a consultores para capacitar acerca de la protección propia. Algunos miembros también han diseñado otras estrategias de protección y prevención en base a talleres de construcción de capacidades y capacitación recibida de parte de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, CD necesita con urgencia más apoyo para revisar y fortalecer sus medidas de seguridad física e implementar estrategias robustas de seguridad digital. Si bien CD reconoce y está agradecido por el apoyo que ha recibido hasta el momento, sus representantes han expresado preocupación en relación a cuán difícil ha sido para la organización obtener asistencia técnica y recursos financieros. Procurar financiamiento y apoyo para facilitar la implementación de medidas holísticas de protección y prevención ha sido una misión muy difícil que ha dado mínimos resultados.

Kenia: defender los derechos del suelo de las comunidades indígenas y su forma de vida

Como EHRD de la comunidad indígena marginada Ogiek, EF reside en el Bosque Mau de Kenia. EF se enfoca en la defensa de los derechos humanos y del suelo del pueblo indígena Ogiek y la protección del ecosistema del Bosque de Mau, el hogar ancestral de los Ogiek. Este EHRD también defiende la educación del pueblo Ogiek, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes de Ogiek y el reconocimiento del Bosque de Mau como su suelo ancestral.

EF defiende el ecosistema del Bosque de Mau, no solo por su importancia como un rico punto biológico, sino también dado que es el hogar ancestral de los Ogiek. Los Ogiek son una minoría indígena dependiente de los bosques de Kenia, y podría decirse que son la única comunidad de cazadores-recolectores que queda, además de los Hadzabe de Tanzania. El Complejo del Bosque de Mau es su suelo tradicional ancestral y la conservación de ese suelo garantiza su medio de vida: la destrucción del Bosque de Mau es una amenaza a su cultura, tradiciones y formas de vida. El ecosistema también resulta significativo por derecho propio; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se ha referido al Bosque de Mau como “la cuenca más importante del Valle del Rift y el oeste de Kenia” (PNUMA 2021).

El EHRD de Ogiek ha jugado un rol primordial en la consecución de los procesos de litigio sobre los derechos del suelo de los Ogiek contra el gobierno keniano. Como comunidad, los Ogiek han logrado dos sentencias históricas que reconocen sus derechos de propiedad: una en la Alta Corte de Kenia en 2014, y una segunda en la Corte Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos, con base en Arusha, en 2017.⁴ EF también apoyó la interposición de un recurso legal en 2016 contra la Comisión Independiente de Circunscripciones y Electoral de Kenia y el Fiscal General por no implementar conjuntamente medidas legislativas, políticas y otras que de manera efectiva resguarden la elección de un miembro de la comunidad de Ogiek en organismos públicos electivos en cualquier nivel de representación, según los Artículos 10, 27 y 56 de la Constitución de la República de Kenia. En la actualidad, EF y otros miembros de la comunidad defienden la implementación de dos sentencias favorables, mientras que el recurso legal de 2016 todavía está pendiente en la corte y se ha estancado debido a los limitados recursos para costear los honorarios legales.

La protección del Bosque de Mau ha sido una cuestión polémica para el país y los poderosos intereses económicos se ven afectados por el trabajo de este EHRD de Ogiek. Como resultado, EF ha recibido varias amenazas de muerte, ha sufrido intimidación y ha tenido que enfrentar cargos criminales. La familia de EF también ha sido amenazada. Según EF y otros EHRD del área, las amenazas típicamente provienen de individuos que se han beneficiado del acaparamiento del suelo para realizar actividades relacionadas a los establecimientos humanos y de agricultura. La policía también se ha visto implicada en algunas de estas amenazas; EF ha reportado instancias de acoso e intimidación policial.

Estas amenazas continuas han afectado en gran medida el trabajo de EF y lo han expuesto a él y a su familia a graves riesgos de seguridad. Los riesgos se exacerban aún más por el hecho de que EF proviene de una comunidad minoritaria que no cuenta con demasiado poder policial y económico en Kenia.

EF ha recibido una subvención de emergencia de una ONG nacional para asegurar el bienestar de la familia al relocarlos temporalmente fuera del bosque. La organización de EF también ha desarrollado protocolos de seguridad para responder a las amenazas. Si bien el EHRD ha asistido a diversas sesiones de capacitación en seguridad para mejorar sus conocimientos en relación a la seguridad tanto física como digital, sin más asistencia de parte de las organizaciones expertas que orienten o financien estos esfuerzos, los protocolos se desarrollan de manera ad hoc.

De hecho, los recursos financieros insuficientes son uno de los mayores obstáculos que enfrenta EF. Actualmente, la organización en la que trabaja EF no cuenta con ningún financiamiento y EF lucha por lograr un ingreso aceptable. En consecuencia, EF no ha podido continuar con las actividades de reforestación de áreas degradadas del Bosque de Mau.

Para poder operar de manera eficiente y en un entorno seguro, EF requiere una subvención de seguridad que asegure a su familia un sitio estable y seguro, donde no esté expuesta a amenazas, acoso e intimidación, junto con recursos adicionales para desarrollar actividades de defensa de manera constante. El EHRD también ha expresado la necesidad de contar con apoyo para involucrar a los medios locales e internacionales con el remarcado de las problemáticas que rodean a los esfuerzos de conservación del Bosque de Mau, ya que encontrar simpatizantes ha sido un desafío extremadamente difícil.

México: preservación de áreas verdes y espacios públicos en medio del crecimiento urbano

Desde 2019, GH ha defendido el derecho a un entorno saludable en las áreas urbanas y periurbanas de México a través de la protección, la preservación y la conservación de áreas verdes y espacios públicos para la recreación y el ocio.

A medida que la población y la expansión urbana continúan creciendo en México, estas aceleran el cambio climático, la contaminación del aire y otros impactos negativos como deficiencias en la cobertura vegetal y un agotamiento del agua subterránea. Por ejemplo, en un caso, 10 000 metros cuadrados (m²) de cobertura vegetal de un parque se iban a eliminar para llevar a cabo actividades militares. No hubo una consulta pública previa y no se tuvieron en cuenta las normas de protección ambiental durante la planificación y la aprobación del proyecto. Como resultado, GH argumentó que estas actividades se desarrollaron en contravención de los derechos individuales a un ambiente saludable, al acceso a la información pública, la participación en asuntos públicos y otros derechos fundamentales reconocidos por la constitución mexicana.

En este contexto, GH y otros trabajaron en conjunto para proteger las áreas forestadas y los ecosistemas del parque. De manera pacífica, bloquearon colectivamente el acceso al parque y organizaron marchas. También elevaron solicitudes formales al Consejo Municipal, interpusieron acciones legales para prevenir la deforestación del parque y buscaron un diálogo con las autoridades municipales.

Aunque estas acciones han tenido éxito al defender el parque, también han acarreado persecuciones, estigmatización, intimidación, arrestos y una criminalización de los EHRD involucrados. La municipalidad, la mayor promotora del proyecto, ha intimidado a los activistas de manera constante, socavando su trabajo. Las agresiones han aumentado con el tiempo, tanto en gravedad como en frecuencia.

GH ha sido uno de los objetivos principales de estas agresiones y se lo ha amenazado con sufrir violentos ataques. También ha sido vigilado de forma ilegal por miembros de las fuerzas policiales locales y sufrió amenazas por parte de las autoridades municipales.

Muchos EHRD en México enfrentan serios riesgos debido a su trabajo y la violencia ha afectado a todos los miembros del colectivo, aún más allá de sus esfuerzos por defender el parque. En noviembre de 2019, por ejemplo, dos miembros del colectivo fueron detenidos y apaleados durante un evento deportivo, para luego enviarlos a la cárcel durante 11 horas. Fueron liberados sin haber recibido información acerca de su situación legal o los crímenes de los que estaban siendo acusados.

En respuesta a la violencia perpetrada contra ellos, GH y el colectivo han recurrido a diversas instituciones y organizaciones en busca de apoyo. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de México ha proporcionado asistencia legal en varios casos, emitiendo medidas cautelares a favor de los defensores y solicitando que la municipalidad cese en sus agresiones. Un centro de derechos humanos también ha ayudado a garantizar las medidas individuales de protección, facilitando su inclusión en el Mecanismo de Protección para Defensores de Derechos Humanos y Periodistas a nivel nacional.

GH y algunos miembros del colectivo han enfrentado enormes desafíos en el acceso a otros tipos de apoyo. Aunque están familiarizados con los diversos tipos de apoyo que existen, no han podido acceder a financiación o a una asistencia legal más sistemática. Han tenido problemas para presentar solicitudes exitosas, en su mayor parte debido a una falta de información acerca del proceso de presentación.

Filipinas: contrarrestar el impacto dañino de la pesca comercial en aguas comunitarias

Un grupo de pescadores de subsistencia ha estado trabajando por más de tres décadas para contrarrestar la pesca comercial dentro de sus aguas municipales. Con ese fin, han creado una asociación, que ha sido oficialmente reconocida como tal por parte del gobierno local, con la esperanza de fortalecer sus actividades y hacer escuchar sus voces aún más por medio de esfuerzos colectivos. Este grupo, que ha solicitado permanecer en el anonimato debido a preocupaciones por su seguridad, defiende fundamentalmente la protección de los océanos, las costas y las tierras altas, así como la mejora de las condiciones de vida de sus miembros. Dado que los recursos marinos les proporcionan su medio de vida, la preservación de estos recursos se vuelve esencial.

Con la aprobación del gobierno local y el apoyo de donaciones extranjeras, la asociación estableció un centro de capacitación en la costa de un santuario marino creado recientemente. Las autoridades locales también designaron a miembros de la asociación como “guardianes de los peces” (*bantay dagat*), designándolos como líderes de la protección marítima en el área. El reconocimiento oficial le permitió al grupo aumentar su alcance, ganar más simpatizantes y tener acceso a información oficial acerca del uso del océano y la costa.

Este reconocimiento oficial también le permitió al grupo involucrarse en diversas actividades, en coordinación con varias agencias gubernamentales. Por ejemplo, la asociación ha iniciado programas para ayudar a mejorar los medios de vida de sus miembros. A principios de los 2000, el grupo coordinó a las diferentes agencias gubernamentales para permitirles a sus miembros comprar a crédito sus propios botes pesqueros.

En simultáneo, la asociación implementó campañas educativas y de difusión pública para aumentar la conciencia ambiental en la comunidad local.

Sin embargo, las actividades del grupo usualmente se oponen a los intereses de individuos y organizaciones ricos que esperan sacar provecho de la explotación de los recursos naturales en el área. Aquellos involucrados en la pesca ilegal, quienes se han visto limitados por el trabajo de estos “guardianes de los peces”, también se oponen al trabajo de la asociación.

Algunos actores privados han reclamado la titularidad de las tierras donde vivían los miembros de la asociación, buscando aumentar su influencia al amenazar con desalojar a aquellos que daban su apoyo al grupo. Como resultado, la membresía activa de la asociación ha disminuido. Más recientemente, el grupo fue desalojado de su centro de capacitación porque un individuo privado reclamó la titularidad de la tierra donde había sido construido. Estos desalojos y amenazas de desalojo son los principales obstáculos que impiden los esfuerzos del grupo por proteger a los ecosistemas marinos y costeros.

Además de estos sucesos, los miembros de la asociación han recibido amenazas de muerte y están siendo criminalizados. Las amenazas han silenciado a varios miembros y han empujado a otros a abandonar el grupo por miedo a su propia seguridad y la de sus familias.

Para abordar estos riesgos, el grupo ha construido redes con ONG y otras organizaciones de pescadores en comunidades vecinas, ayudando a construir sus capacidades de protección. Aunque la asociación tiene grandes necesidades de contar con

apoyo legal para detener y responsabilizar a los infractores, no ha podido acceder a este tipo de apoyo gratuito y no puede costear los servicios de un abogado privado.

Los miembros del grupo con frecuencia informan acerca de la existencia de amenazas ante las autoridades policiales locales y las agencias gubernamentales. Estas amenazas se informan y documentan, y los agentes de la policía luego pueden ofrecerles protección. Las comunidades locales también han tenido un rol clave en asegurar la protección del grupo y sus miembros: cuando reciben amenazas de muerte, estas se comparten con las comunidades locales, las que luego implementan medidas de protección propia. Estos mecanismos han probado ser efectivos para el grupo.

UNA PROTECCIÓN QUE FUNCIONA: CÓMO OFRECER APOYO EFICAZ A LOS EHRD

Esta sección presenta los hallazgos relevantes en relación a los abordajes y las estrategias para incrementar el apoyo a los EHRD. Ofrece un resumen de las conclusiones clave con los EHRD y las organizaciones de apoyo a nivel local en los cinco países prioritarios.

1. Enfoque en los defensores como agentes de cambio.

Muchos defensores recomiendan un reconocimiento clave de que los EHRD deben ser agentes de su propia protección, y por lo tanto requieren del conocimiento, las herramientas y las habilidades para comprender sus propias necesidades de apoyo y cómo acceder a él. Este reconocimiento va de la mano con el reconocimiento de que la protección debe ser a medida y que, aún al interior de las comunidades, las organizaciones y los movimientos, los EHRD representan un grupo diverso. Los EHRD que formaron parte de este proyecto expresaron que el apoyo tiende a ser único y que luego se dejan a su suerte; cuando se enfrentan a circunstancias desafiantes, los EHRD luchan por actualizar sus estrategias de protección.

Los EHRD han reportado con frecuencia que una fuente clave para el aprendizaje implica escuchar lo que otras comunidades han realizado para abordar las amenazas y las vulnerabilidades existentes. Hay muchas maneras en que este aprendizaje por pares se puede llevar a cabo, y todas deben ser específicas al contexto. Por ejemplo, en una de las reuniones organizadas para este proyecto, los EHRD sugirieron la creación de programas



de intercambio, con los cuales los EHRD podrían visitar a las comunidades con contextos similares para verificar, escuchar y aprender acerca de la implementación de una protección y estrategias de prevención eficaces. Empoderar a los EHRD resulta clave para asegurar la consecución de estrategias sostenibles de protección a largo plazo.

2. Reforzar el apoyo específico y el reconocimiento de las defensoras.

Se debe reconocer y empoderar a las mujeres en su labor como EHRD. El rol de las mujeres en la protección del ambiente tiende a pasar desapercibido y, en algunos casos, es aún castigado, dado que las mujeres se enfrentan a una discriminación interseccional en función del género y su rol como defensoras de los derechos humanos. La violencia y la discriminación no solo provienen de fuera de sus comunidades sino también desde dentro, incluso, al interior de sus propios hogares. Muchas mujeres se abstienen de buscar apoyo, ya sea porque no son conscientes de las opciones o porque tienen miedo de reconocer su rol como defensoras ambientales. En los cinco países incluidos en la investigación, las mujeres EHRD necesitan un mayor reconocimiento de sus contribuciones y de que constituyen agentes de cambio al interior de sus comunidades. Fortalecer el vínculo entre las organizaciones de derechos de las mujeres y las mujeres EHRD es un paso importante en la explotación de sinergias para lograr un mayor alcance. También existe una necesidad de revisar el abordaje, las metodologías y los mecanismos que brindan apoyo a las organizaciones utilizadas para abordar las necesidades de las mujeres EHRD.

3. Ayudar a integrar e implementar estrategias colectivas de protección.

Los EHRD en la mayoría de los países reconocen que existe una necesidad de fortalecer e implementar aún más las estrategias colectivas de protección, estrategias que protegen a los EHRD de manera individual y las comunidades o grupos de los que forman parte, con el fin de crear un ambiente habilitante más fuerte para la defensa del mundo natural.

La protección colectiva busca construir resiliencia y capacidades en las comunidades y organizaciones de los EHRD, teniendo en cuenta su contexto, tradiciones y prácticas, y reconociendo su participación en el diseño e implementación de esquemas de protección. Estas estrategias están arraigadas en una metodología ascendente y adoptan abordajes raciales, étnicos y de género que son sensibles a las particularidades de todos los individuos dentro de un determinado grupo. Deben ser holísticas y atender las dimensiones social, económica, política, digital, física, emocional y territorial de la protección.

En el centro de las estrategias colectivas está el reconocimiento de que la protección es relacional. Por lo tanto, estos abordajes tienen un fuerte enfoque en la creación de resiliencia y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades y los grupos locales. Con ello, las estrategias de protección tienen un rol crucial en la prevención de los ataques contra los EHRD.

Las estrategias colectivas de protección reconocen que los ataques contra los EHRD tienen como objetivo movimientos completos, y no solo a los individuos que conforman las luchas conjuntas. Por lo tanto, en el centro de la protección colectiva está el reconocimiento de que la violencia afecta a grupos enteros (comunidades, familias y organizaciones) y que las estrategias de seguridad deben surgir de las causas de los ataques, no solo de sus “síntomas” y los impactos finales.

La protección colectiva considera el contexto de los EHRD y tiene en cuenta y respeta los procesos basados en la comunidad que motivan y sustentan la defensa del suelo, el territorio y el ambiente. Además, reconoce la asimetría de poder

que caracteriza a las luchas de los EHRD contra las empresas y los gobiernos y apunta a fortalecer el tejido social para así incrementar la potencia y las capacidades de los EHRD para responder a la violencia y a otras amenazas.

No lograr implementar estrategias colectivas de protección puede ser dañino para las medidas individuales de protección. Por ejemplo, los líderes indígenas que participaron de este proyecto expresaron que antes de recibir contribuciones financieras o en especie, sabían que estaban arriesgándose a que algunos miembros de sus comunidades desconfiaran, pero no había alternativa para poder recibir los recursos para su protección que necesitaban con tanta urgencia. De manera similar, muchos EHRD y organizaciones de apoyo han ejemplificado cómo los proyectos para empoderar a las mujeres en términos de financiamiento pueden incrementar el riesgo de violencia de género si los hombres no están lo suficientemente capacitados o comprometidos. Para evitar estas consecuencias no intencionales, resulta esencial escuchar a las beneficiarias y tener en cuenta las investigaciones realizadas.

Sin embargo, en todos los países, la mayor parte del apoyo ha estado dirigido a las medidas de protección individuales o físicas. Los EHRD luchan por encontrar aliados que puedan ayudarlos a diseñar, revisar o fortalecer las estrategias colectivas de protección. Las organizaciones locales que ofrecen financiamiento y construcción de capacidades en este aspecto tienden a estar sobrecargadas y no poder responder a la cantidad de solicitudes de apoyo que reciben.

4. Crear y fortalecer las redes de los EHRD.

Un sistema de apoyo crucial para los EHRD, sus comunidades y organizaciones, es la solidaridad que ofrecen las redes y coaliciones. Desde el nivel comunitario hasta el internacional, los EHRD y sus comunidades usualmente encuentran orientación, capacitación, acompañamiento, información e incluso financiamiento al unirse a alianzas y crear sociedades. Por lo tanto, estas redes o coaliciones pueden tener un rol importante en la disuasión de ataques contra los EHRD.

En muchos casos, a nivel local, las redes toman la forma de asociaciones, incluyendo asociaciones de agricultores, asociaciones de mujeres, asociaciones de jóvenes, asociaciones de pescadores, asociaciones indígenas, y otras. Por ejemplo, algunos de los EHRD que participaron de este trabajo de proyecto a través de una asociación local de cacao que apunta a proteger los cultivos sustentables de la deforestación ilegal.

La relación entre los EHRD y las organizaciones de apoyo locales e intermediarias usualmente está basada en la confianza. Para los EHRD, esto significa compartir sus necesidades y preocupaciones con una organización solo si consideran que es transparente, confiable y un aliado potencial; para las organizaciones, esto implica dar apoyo solo a aquellos individuos o comunidades que se cuentan entre sus redes de confianza. De hecho, la mayor parte de las organizaciones de construcción de capacidades y asistencia legal que formaron parte de esta investigación reportaron que generalmente trabajan con defensores de los que tienen referencias o que han sido recomendados.

Este proceso de selección basado en referencias es una parte esencial de la relación basada en la confianza entre las organizaciones de apoyo y los EHRD. Sin embargo, al mismo tiempo, le cierra la puerta a muchos EHRD que se encuentran aislados. Los defensores que no forman parte de estas redes existentes tienen aún menos posibilidades de acceder al apoyo. Fortalecer las redes y alianzas existentes y aumentar su alcance a los defensores que están aislados es, por lo tanto, un paso clave para llegar a los EHRD más vulnerables.

Las redes y las alianzas también ayudan a identificar oportunidades para la colaboración y la colaboración entre organizaciones. Esta función salva las brechas en las capacidades, evita la duplicación de esfuerzos y, por ende, implica un apoyo más efectivo de los EHRD. En los países que formaron parte del proyecto, las organizaciones locales de apoyo así como los EHRD constantemente expresan las dificultades que aquellos enfrentan en su intento por responder a los llamados y solicitudes existentes realizados por los defensores individuales.

Todos los participantes de este proyecto acuerdan que la cantidad de EHRD que necesitan asistencia excede por mucho la capacidad actual de las organizaciones de apoyo existentes. Las organizaciones locales, especialmente aquellas que ofrecen protección de emergencia, con frecuencia se encuentran al límite de su capacidad. Trabajar a través de una red es una manera eficaz de atender estos desafíos en relación a la capacidad.

5. Facilitar el acceso a espacios seguros, tanto digitales como físicos.

Dados los esfuerzos colectivos detrás de la defensa del mundo natural, es crucial que los EHRD cuenten con un lugar seguro para reunirse, planificar actividades, llevar a cabo cursos de capacitación y talleres y desarrollar actividades comunitarias. Varios de los EHRD entrevistados para este proyecto acordaron que contar con centros comunitarios y espacios de trabajo completamente equipados facilita la comunicación entre miembros de la comunidad y la posibilidad de construir y revisar las iniciativas de defensa ambiental, estrategias colectivas de protección, planes de trabajo, así como otras actividades sociales y culturales que puedan fortalecer el tejido social y construir solidaridad.

Además, cuando los terceros – incluyendo a los agentes del gobierno – intentan socavar y dividir a una comunidad o colectivo, contar con un espacio de reunión les permite a los EHRD alimentar la resiliencia y dirigir el apoyo y los recursos.

Las restricciones a la movilidad y a la reunión impuestas durante la pandemia del COVID-19 y las amenazas específicas a la seguridad de algunos EHRD han subrayado la importancia de contar con espacios digitales seguros como alternativa cuando las reuniones en persona no son viables.

Si bien las reuniones digitales no pueden reemplazar completamente a las presenciales, tienen un rol primordial en mantener una comunicación activa y la estrategia de planificación dentro y entre las comunidades y sus simpatizantes. Las comunicaciones digitales también ayudan a abordar desafíos tales como la aislación y la falta de infraestructura física para los viajes y la congregación. Sin embargo, son difíciles de implementar en el contexto de muchos EHRD, particularmente en pueblos indígenas, dada la falta de infraestructura tecnológica.

6. Atender los costos escondidos de la defensa ambiental.

Existe un concepto erróneo muy extendido de que los EHRD dedican la mayor parte de su tiempo llevando a cabo estrategias para defender al ambiente natural, cuando en realidad, el trabajo diario de los defensores implica una lucha por abordar los desafíos, las amenazas y las presiones resultantes de la defensa del mundo natural. Se realizan esfuerzos descomunales en la realización de las tareas y responsabilidades diarias para mantener a sus organizaciones y comunidades a flote, lo que incluye abordar los gastos administrativos y de subsistencia y procurar los recursos humanos.

El impacto psicológico de estos emprendimientos diarios con frecuencia da como resultado agotamiento, depresión, ansiedad, otras preocupaciones relacionadas con la salud mental, así como conflictos internos capaces de alterar el tejido social de las comunidades y las organizaciones. Sin embargo, con algunas excepciones notables, el apoyo otorgado para hacer frente a estos costos escondidos es escaso.

Los defensores están de acuerdo en que su dinámica de trabajo, bienestar y efectividad mejoran sustancialmente cuando cuentan con fondos suficientes para contratar apoyo (lo que incluye a abogados y contadores), mantener su propio salario, desarrollar proyectos sostenibles como fuente de sustento, y pagar impuestos y otros costos indirectos como tarifas legales y bancarias, cuentas de servicios públicos, servicio telefónico y de Internet, alquiler del espacio de trabajo y otros. La mayoría de los defensores entrevistados para este proyecto estaban preocupados acerca de no poder tener acceso al apoyo para cubrir estos costos.

Además, aún cuando el financiamiento está disponible, los EHRD a veces carecen del conocimiento y la capacidad de administrar y abordar de manera eficaz algunos de los procedimientos administrativos y financieros que requiere operar una organización o una asociación. Además del financiamiento, el apoyo para atender estos costos escondidos debería incluir la capacitación técnica y administrativa, como por ejemplo la administración financiera y de empresas, contabilidad, impuestos y realización de informes. Estas habilidades también son esenciales para la implementación de estrategias de defensa ambiental y protección de EHRD de largo alcance, a largo plazo, aunque la construcción de capacidades en estas áreas sea casi inexistente. Por ejemplo, aunque los 30 EHRD que participaron en una consulta nacional en Colombia como parte de este proyecto reconocieron la necesidad de capacitarse en estas áreas, ninguno de ellos había tenido acceso o sabía dónde encontrar esta clase de apoyo.

7. Compartir información y facilitar la comunicación.

Con frecuencia, el trabajo de los EHRD tiene lugar en áreas remotas, aisladas, con conectividad limitada. Lejos de los centros poblados, puede no serle fácil a los EHRD conocer sus derechos, los mecanismos disponibles para hacerlos valer, así como el rango diverso de estrategias de apoyo que existen, lo que incluye buenas prácticas de seguridad y cómo y dónde informar acerca de las violaciones y abusos a los derechos humanos.

Las organizaciones de apoyo tienen un rol crucial en ayudar a asegurar el acceso a la información, incluyendo información sobre derechos humanos y estrategias de protección. Contar con canales estables y seguros de comunicación es esencial para responder a las emergencias y prevenir ataques contra los EHRD, sus familias y las comunidades locales.

Los EHRD han utilizado bienes tecnológicos esenciales, tales como teléfonos celulares, tabletas y computadoras portátiles, para aumentar su acceso a la información, lo que incluye comunicarse de manera más eficiente con las organizaciones de apoyo, ayudando a que las redes sociales eleven la visibilidad de sus causas y situaciones, y hasta consolidando los elementos de prueba en relación a cuestiones legales. Por ejemplo, para los pueblos indígenas les es útil recurrir a las organizaciones de apoyo a través de mensajería instantánea, pero reconocen que no todos los miembros de una comunidad serán capaces de hacerlo. Al consultar con cada comunidad, proponen designar “líderes tecnológicos” que puedan asistir a otros miembros de la comunidad. Al asegurar el acceso a la información y facilitar la comunicación, la tecnología ha demostrado ser fundamental para la protección, la defensa y la realización de campañas.

8. Centrarse más en la prevención.

Aunque las estrategias colectivas de protección abordan la prevención y una cantidad creciente de cursos, talleres y manuales apunta a construir capacidades de los EHRD para abordar y mitigar los riesgos, aún resulta necesario fortalecer el abordaje preventivo de todas las estrategias de apoyo.

La prevención incluye abordar las vulnerabilidades que aumentan los riesgos de los defensores, incluyendo la falta de recursos económicos, la educación, servicios públicos deficientes o inexistentes y el cierre del espacio cívico, entre otros. Abordar y prevenir la impunidad y la corrupción dentro de los sectores públicos y privados es crucial para prevenir de manera efectiva la violencia contra los EHRD. Con este fin, resulta esencial mejorar el enfoque hacia la construcción de instituciones nacionales sólidas y la creación de comunidades locales resilientes.

Las estrategias de prevención pueden incluir también la documentación apropiada de casos y la presentación del caso ante instituciones nacionales de derechos humanos y ante organismos y mecanismos relevantes de la ONU para asegurar que no haya violaciones serias/graves de los derechos humanos, tales como asesinatos. Asimismo, se puede apoyar la prevención sensibilizando, solidarizándose y apoyando a la opinión pública a través de peticiones públicas y la publicación de declaraciones conjuntas de apoyo para los EHRD. Sin embargo, la efectividad de estas estrategias depende de la situación política, el carácter de los riesgos que enfrentan los defensores y otras consideraciones específicas. Por tanto, ello requiere una evaluación de estas posibles acciones junto con los defensores y sus familias u organizaciones.

La prevención también se puede materializar como sistemas tempranos de advertencia y respuesta, y como el abordaje de amenazas antes de que empeoren, que constituye una de las llamadas de emergencia más frecuentes realizadas por los EHRD.

9. Aumentar la visibilidad y establecer una descripción positiva de los EHRD y su trabajo.

La visibilidad puede tener un rol vital en disuadir los ataques, ya que puede crear presión política sobre los infractores, reducir los riesgos de impunidad y facilitar la solidaridad. Cuando los EHRD son visibles, es lógicamente más fácil para las organizaciones globales y regionales alcanzarlos y saber con un cierto grado de claridad quiénes son, qué es lo que defienden y, por lo tanto, que necesitan y deben recibir apoyo.

El financiamiento al trabajo de construcción de una descripción positiva necesita de una inversión continua, tanto para el impacto a corto plazo como para influenciar descripciones que sean sensibles a los contextos locales a largo plazo. Además, los EHRD están de acuerdo en que la construcción de relaciones con la prensa ha sido una estrategia efectiva para dar a conocer sus luchas y sus victorias. Los medios pueden tener un rol crucial en transformar una descripción negativa sobre los EHRD y su trabajo en una más positiva y de apoyo. Esto incluye luchar contra la estigmatización y poner el foco sobre las buenas prácticas que les den apoyo.

La visibilidad siempre debe evaluarse según el caso, ya que una mayor exposición también puede aumentar los riesgos que enfrentan los EHRD. También puede generar riesgos para los periodistas y organizaciones que sean vistos como aliados de los EHRD. Una evaluación correcta, realizada junto con los EHRD y otros expertos en protección, puede ser necesaria dependiendo de los riesgos que enfrenta cada EHRD.

10. Ayudar a los EHRD a exigir sus derechos, incluyendo la justicia, la reparación y la no repetición.

Una de las necesidades más acuciantes de apoyo por parte de los EHRD es en forma de asistencia legal para exigir sus derechos, lo que incluye pero no se limita a casos de criminalización. El respaldo legal es necesario para asegurar el respeto a su suelo, territorios y derechos humanos. Puede ser también la única forma de detener los proyectos u obligar a los oficiales gubernamentales a hacer cumplir medidas de protección física. Esta necesidad comprende la asistencia legal y el apoyo financiero para cubrir los costos asociados correspondientes, cuando sea aplicable. Pero, con frecuencia, los fiscales están sobrecargados y el apoyo financiero no cubre el costo total de la contratación de abogados privados.

Se requiere respaldo legal tanto a nivel nacional como internacional. Aunque la mayor parte de las batallas legales ocurren a nivel local, donde es más probable que existan medidas de cumplimiento, los EHRD están de acuerdo en que acudir a los mecanismos internacionales de derechos humanos y organizaciones multilaterales es muy fructífero en la búsqueda de justicia y rendición de cuentas. Esto incluye, por ejemplo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), los Relatores Especiales de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

11. Promover procesos flexibles y más amigables para acceder al apoyo.

La implementación de estrategias de apoyo no resulta suficiente. Hacer que el apoyo sea accesible a los EHRD que más lo necesitan es tan esencial como ofrecerlo. Con frecuencia, los EHRD enfrentan numerosos obstáculos al intentar identificar y acceder al apoyo.

A los EHRD usualmente se les dificulta saber quién ofrece apoyo en sus regiones o comunidades. Sus aliados más evidentes son los actores gubernamentales, tales como las instituciones nacionales de derechos humanos (INDH) y los fiscales generales. A menudo, los defensores que se encuentran más aislados no pueden observar el trabajo y el apoyo que ofrecen los CSO internacionales. El apoyo usualmente se promociona en idiomas diferentes a la lengua materna de los EHRD o en sitios web oficiales que los EHRD casi nunca conocen. Como resultado, las maneras en las que se ofrece el apoyo resultan complicadas para los defensores y son incompatibles con sus contextos locales.

Aunque algunos tipos de apoyo, tales como la respuesta de emergencia y el apoyo financiero a corto plazo, son evidentes para la mayoría de los EHRD y las organizaciones locales; la existencia de otros es desconocida para muchos, especialmente aquellos que se encuentran en áreas remotas. Esto incluye, por ejemplo, el apoyo para el establecimiento de informes amicus curiae, el financiamiento de proyectos productivos de pequeña escala para construir apoyos a los medios de vida y la capacitación en seguridad y protección propia. En consecuencia, es raro que los EHRD busquen estos tipos de respaldo, a pesar de que haya una necesidad evidente.

Aun cuando la información acerca de los tipos existentes de respaldo esté a disposición, puede ser difícil para los EHRD y las organizaciones locales comprender dónde caben sus necesidades, dado el uso frecuente de lenguaje muy técnico o amplio. Las organizaciones que ofrecen ayuda financiera también plantean requisitos que son difíciles de cumplir para los EHRD, en particular aquellos que provienen de comunidades indígenas o rurales.



Riego en una granja utilizando una bomba de agua que utiliza energía solar, Kenia; IWMI/Jeffery M Walcott /IWMI; tomada el 2 de enero de 2021. Licencia CC-BY-NC 2.0

Recomendaciones para los Donantes y las Organizaciones Nacionales e Internacionales de la Sociedad Civil

En base a los hallazgos establecidos anteriormente, la siguiente sección plantea recomendaciones específicas para los donantes y las organizaciones de apoyo.

1. Enfoque en los defensores como agentes de cambio.

- i. Abrir oportunidades para la participación eficaz de los EHRD durante el diseño, la implementación y la evaluación de todas las estrategias de apoyo.
- ii. Integrar el apoyo a los EHRD al diseño de estrategias amplias, apoyadas por donantes (por ej., acerca de los bosques, medios de vida económicos, democracia y otros).

2. Reforzar el apoyo específico y el reconocimiento de las defensoras mujeres.

- i. Invitar a las organizaciones de derechos de las mujeres a unirse a redes existentes de EHRD y coordinar acciones junto a ellas para brindar un apoyo efectivo a las mujeres EHRD.
- ii. Trabajar aún más para empoderar a las mujeres a que se identifiquen como EHRD. No reconocerse a sí mismas como tales es un obstáculo a la búsqueda de apoyo.
- iii. Invertir en revisar la estructura, el abordaje y los mecanismos que los grupos generales de protección a los defensores han desarrollado para dar cabida a los pedidos de las mujeres EHRD.
- iv. Aumentar la visibilidad apoyando a organizaciones a articular y apoyar activamente a las mujeres EHRD.

3. Ayudar a integrar e implementar estrategias colectivas de protección.

- i. La protección colectiva general como un abordaje complementario a los mecanismos individuales de protección para garantizar la seguridad y el bienestar de los EHRD. Esto significa priorizar el financiamiento o el apoyo para la implementación de estrategias colectivas de protección y fortalecer y acudir a organizaciones locales que ofrecen asistencia técnica relevante y construcción de capacidades a las comunidades locales, a la vez que se asegura el cuidado mutuo y el bienestar de los defensores individuales.

4. Crear y fortalecer las redes de los EHRD.

- i. Asegurar que las redes locales de los EHRD cuentan con suficiente financiamiento y capacidades técnicas para dar respuesta a las solicitudes de apoyo, incluyendo en casos de emergencia.
- ii. Crear rutas de referencia efectivas dentro de las redes y coaliciones existentes y promover el alcance a organizaciones locales y de base y a los EHRD más aislados y en riesgo. Asegurar que cuando una entidad por sí misma no es capaz de ofrecer una respuesta holística debido a, por ejemplo, unos recursos limitados, puede coordinar su accionar con otros actores que ofrecen apoyo con el fin de ofrecer una asistencia más sólida y completa. Designar coordinadores o intermediarios que ayuden a direccionar las solicitudes de los EHRD para asegurar una respuesta a los pedidos de ayuda.

5. Facilitar el acceso a espacios seguros, tanto digitales como físicos.

- i. Facilitar el acceso a espacios seguros, lo que incluye cubrir los costos de transporte y alojamiento de las organizaciones de defensores.
- ii. Construir capacidades de comunicación digital y seguridad digital para los EHRD y sus comunidades de forma que se aborde la brecha digital. Esto puede implicar facilitar el acceso a equipamiento, conectividad y alfabetismo tecnológico. Reforzar la protección digital para los defensores también resulta crítico para contrarrestar la vigilancia indebida que puede exponer a los EHRD a mayores niveles de riesgo.

6. Atender los costos escondidos de la defensa ambiental.

- i. Facilitar el acceso a fondos y construir capacidades locales para diseñar e implementar proyectos sostenibles de fuente de sustento que puedan asegurar un ingreso regular y decente para los EHRD y sus comunidades locales.
- ii. Asegurar que la defensa ambiental no esté aislada del trabajo más amplio de los donantes sobre las fuentes de sustento, la forestación y el cambio climático.
- iii. Ofrecer apoyo psicológico, administrativo, financiero y legal para ayudar a los EHRD a abordar los costos escondidos. Construir estas habilidades técnicas y transferibles ayudará aún más a los EHRD a ampliar sus oportunidades de ingreso.

7. Compartir información y facilitar la comunicación.

- i. Difundir información acerca de los recursos de apoyo y los mecanismos para acceder a ellos en formatos apropiados en cuanto al contexto y el idioma. Los medios locales y de base son canales eficaces para informar a los EHRD que se encuentran más aislados.
- ii. Promover el intercambio de información acerca de las medidas de prevención y protección y las buenas prácticas asociadas al interior de y entre los EHRD y sus comunidades, incluyendo ofrecer espacios para mantener reuniones presenciales y digitales.
- iii. Brindar apoyo al establecimiento de conexiones entre empresas de comunicación y organizaciones internacionales, regionales y nacionales de la sociedad civil, para diseñar comunicaciones sólidas de justicia social global con el fin de alterar las descripciones acerca de los EHRD. Con la participación de los EHRD, implementar sistemas de aviso temprano y coordinar acciones con otras organizaciones de apoyo para garantizar una respuesta rápida a las amenazas, evitando que empeoren.

8. Centrarse más en la prevención.

- i. Ofrecer financiamiento y un enfoque centrado para asegurar la implementación de la Resolución 40/11 del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

9. Aumentar la visibilidad y representar una descripción positiva de los EHRD y su trabajo conectando a los grupos de EHRD con grupos que trabajan en mecanismos de conflicto o de aviso temprano para aprender e implementar nuevas prácticas.

- i. Junto a los EHRD y teniendo en cuenta los riesgos que puede presentar una mayor visibilidad, aumentar el perfil positivo del trabajo de los EHRD, incluso a través de las redes sociales y las campañas mediáticas, como manera de contrarrestar las campañas de desprestigio orquestadas y la estigmatización que enfrentan muchos de los defensores.
- ii. Respaldar los esfuerzos para llevar los casos de los EHRD a las cortes internacionales de derechos humanos utilizando los mecanismos apropiados. Las sentencias internacionales o medidas cautelares se cuentan, para los EHRD, entre los logros más significativos. Aunque los estados con frecuencia no logran implementar estas medidas, las decisiones y sentencias internacionales ayudan a aumentar la visibilidad de las causas y generan una presión política que puede disuadir a los infractores y dar lugar a más tipos de apoyo diferentes.

10. Ayudar a los EHRD a exigir sus derechos, incluyendo la justicia, la reparación y la no repetición.

- i. Fomentar las habilidades legales de los EHRD y sus comunidades, incluso al ofrecer capacitación y becas.
- ii. Trabajar junto a universidades, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para explorar las oportunidades de aumentar el respaldo legal para los EHRD.

11. Promover procesos flexibles y más fáciles para el usuario, con el fin de acceder al apoyo, incluido compartir conocimientos acerca de los requisitos de las aseguradoras legales para diferir los costos legales y reclamos.

- i. Simplificar los procedimientos de solicitud para acceder al respaldo.
- ii. Explicar y describir el apoyo ofrecido en términos simples, idiomas locales y formatos apropiados al contexto.

METODOLOGÍA

Los EHRD que contribuyeron a este proyecto se escogieron según los criterios establecidos a continuación, que fueron desarrollados, inter alia, a la luz de las limitaciones impuestas por la pandemia de la COVID-19.

- i. **Viabilidad operativa:** la posibilidad de trabajar directamente con los EHRD, reunirse con ellos y comprender su contexto. Los socios locales llevaron a cabo consultas nacionales y reuniones bilaterales, entre otras discusiones.
- ii. **Antecedentes:** el impacto de los resultados que se lograron gracias al activismo del individuo o colectivo en su campo escogido a lo largo de un período de tiempo determinado.
- iii. **Representatividad:** el equilibrio entre diferentes tipos de EHRD (incluidos tanto individuos como organizaciones, mujeres, jóvenes, personas indígenas y subregiones geográficas) y entre diversas áreas de enfoque, tales como agua, territorio y ecosistemas.
- iv. **Vulnerabilidades:** patrones subyacentes de exclusión y marginación que exacerban los riesgos que enfrentan los EHRD.
- v. **Riesgos:** el nivel de amenaza a un individuo o grupo, en la actualidad o aparentemente asociado con su trabajo o defensa.

Debido a la sensibilidad inherente a estas cuestiones o los datos recogidos, se decidió solamente ofrecer un resumen general de las experiencias de los individuos.

NOTAS FINALES

- 1 El Memorial HRD es una iniciativa conjunta de una red de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos que están comprometidas con trabajar juntas para recopilar y verificar la información acerca del asesinato de defensores de los derechos humanos cuyas muertes se cree están vinculadas a sus actividades con los derechos humanos. Para más información: www.hrdmemorial.org
- 2 Para más información y ejemplos, vea Front Line Defenders “#Smear Campaign,” disponible en <https://www.frontlinedefenders.org/en/violation/smear-campaign>.
- 3 Para más información, vea la sección sobre metodología.
- 4 Para más información acerca de la sentencia de 2014, vea <http://kenyalaw.org/caselaw/cases/view/95729>; para 2017, vea https://www.escri-net.org/sites/default/files/caselaw/ogiek_case_full_judgment.pdf y fuentes adicionales en <https://www.escri-net.org/caselaw/2017/african-commission-human-and-peoples-rights-v-republic-kenya-acthpr-application-no>.

REFERENCIAS

Centro de Recursos sobre Empresas y Derechos Humanos. 2021. “Land and Environmental Defenders.” <https://www.business-humanrights.org/en/big-issues/human-rights-defenders-civic-freedoms/land-environment-defenders/>.

Front Line Defenders. 2021. *Análisis global 2020 Front Line Defenders*. Dublín: Front Line Defenders. https://www.frontlinedefenders.org/sites/default/files/flid_global_analysis_2020.pdf.

PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). 2020. “Responding to the needs of environmental defenders and civil society.” 22 de abril. <https://www.unep.org/news-and-stories/story/responding-needs-environmental-defenders-and-civil-society>.

PNUMA. 2021. “Mau Forest Complex: Deforestation in the Mau Forest Complex.” <https://na.unep.net/atlas/webatlas.php?id=393>.

ACERCA DE ALLIED

ALLIED es una alianza de personas defensoras y organizaciones que:

- Trabajan juntas para detener los ataques en contra de las personas defensoras de la tierra, el medio ambiente y los derechos indígenas, así como para buscar justicia cuando ocurran estos ataques.
- buscan comprender el alcance y la naturaleza de los ataques contra personas defensoras en todo el mundo.
- Construyen capacidades individuales y colectivas para responder a dichos ataques.
- Coordinan esfuerzos de promoción para abordar las causas fundamentales de estos ataques.
- Mejoran los recursos de apoyo disponibles para las personas defensoras, incluyendo apoyo personal, psicosocial, financiero y colectivo, así como apoyo de emergencia y no emergencia.

Más información [aquí](#).

ALLIANCE FOR LAND,
INDIGENOUS AND
ENVIRONMENTAL
DEFENDERS